SOLICITUD DE CONTRATACION

DE: Laboratorio de Ensayos de Agregados, Concretos y Cementos – LEACCEM, del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción – CDHC.

PARA: MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA, Subdirectora (E) Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Los ensayos de aptitud son un requisito fundamental para dar cumplimiento con el alcance del proyecto SGPS-11116-2023 y solicitar la acreditación, debido a que es una herramienta de aseguramiento de la validez de los resultados que permite a los laboratorios comparar su desempeño y confiabilidad con otros, detectar tendencias y, por lo tanto, tomar cualquier acción y oportunidad de mejora que sea necesaria para asegurar su competencia técnica y mejora continua. Además, los criterios definidos por el ONAC para la participación de los laboratorios en ensayos de aptitud (CEA-3.0-04 versión 03), tienen como fin utilizar los resultados de desempeño obtenidos por los laboratorios para evaluar la competencia técnica en la aplicación de métodos de ensayo o calibración específicos, cuando existen y resultan apropiados.
En el marco del "Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios" (ILAC MRA), el CEA-3.0-04 da cumplimiento al documento mandatorio ILAC P9:06/2014 "Política de ILAC para la participación en actividades de ensayo de aptitud", y se constituye en una parte fundamental para asegurar y mantener la condición de signatario de ONAC.
Con el fin de eliminar el riesgo de falta de objetividad e imparcialidad en el servicio de acreditación de Proveedores de Ensayos de Aptitud (PEA), ONAC no ofrece programas de ensayos de aptitud.
Los ensayos de aptitud en que participan los laboratorios deben ser organizados y llevados a cabo por proveedores que den cumplimiento al Artículo 2.2.1.7.12.1 del Decreto 1595 del 5 de agosto de 2015, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:
"Artículo 2.2.1.7.12.1. Servicios de ensayos de aptitud/comparación interlaboratorios. Son proveedores de los servicios de ensayos de aptitud/comparación interlaboratorios: el Instituto Nacional de Metrología de Colombia - INM, como laboratorio primario; los institutos nacionales de metrología, como laboratorios primarios de otros países que sean firmantes del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo - MRA en el ámbito del Comité Internacional de Pesas y Medidas - CIPM de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas - BIPM; los organismos proveedores legalmente constituidos y que demuestren su competencia técnica mediante un certificado de acreditación vigente con la norma ISO/IEC 17043 (NTC-ISO/IEC 17043) o la que la modifique, sustituya o adicione y que su alcance cubra el servicio ofrecido; las organizaciones internacionales reconocidas de desarrollo de estándares internacionales que ofrezcan servicios de ensayos de aptitud/comparación interlaboratorios y las organizaciones que ofrezcan servicios de ensayos de aptitud/comparación interlaboratorios aceptadas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, siempre y cuando no exista ningún proveedor de ensayos de aptitud/comparación

SOLICITUD DE CONTRATACION

interlaboratorios acreditado con la norma ISO/IEC 17043 (NTC-ISO/IEC 17043) a nivel nacional o internacional que su alcance cubra el servicio requerido."
Para facilitar la búsqueda de posibles proveedores de ensayos de aptitud, ONAC elaboró dos listados de carácter informativo:
1. Listado de posibles proveedores de ensayos de aptitud para los laboratorios de ensayo y clínicos
2. Listado de posibles proveedores de ensayos de aptitud para los laboratorios de calibración
Cada listado está dividido en tres secciones y fue definido de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.7.12.1 del Decreto 1595 de 2015, así:
• Sección No. 1. Organismos de Acreditación (OA) e información que permite consultar los proveedores de ensayos de aptitud (PEA) acreditados en la norma ISO/IEC 17043 por un OA.
• Sección No. 2. Organismos no acreditados que cumplen con el artículo 2.2.1.7.12.1 del Decreto 1595 de 2015.
• Sección No. 3. Base de datos internacional EPTIS
La selección del(los) proveedor(es) de ensayos de aptitud es responsabilidad del laboratorio acreditado o en proceso de acreditación, por lo tanto, es necesario verificar, previo a la contratación del proveedor (para la realización de los programas de ensayos de aptitud aplicables al alcance del laboratorio), el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.7.12.1 del Decreto 1595. Específicamente, para el caso de proveedores acreditados, es importante verificar el estado y el alcance de la acreditación del PEA en la norma ISO/IEC 17043, en la página web del respectivo Organismo de Acreditación (OA).
Se anexa la cotización y estudio de mercado con las especificaciones correspondientes a los ensayos de aptitud requeridos.

Indique la línea o numeral del Plan Anual de Adquisiciones al que corresponde la presente necesidad	SERVICIOS PERSONALES: 5_9203_238 Prestar los servicios de ensayos de aptitud para el laboratorio de ensayos, agregados y concretos LEACCEM de la línea SENNOVA de servicios tecnológicos del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.de equipos topográficos (LACET) y ensayos de agregados, concretos y cementos (LEACCEM) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, de

SOLICITUD DE CONTRATACION

	Servicios Tecnológicos de Sennova.

2. OBJETO

SERVICIOS PERSONALES: Prestar los servicios de ensayos de aptitud para el laboratorio de ensayos, agregados y concretos LEACCEM de la línea SENNOVA de servicios tecnológicos del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.

2. 1 ALCANCE DEL OBJETO

El Laboratorio de ensayos de agregados, concretos y cementos LEACCEM participará en dos programas de ensayos de aptitud en la ronda 1y en un programa de ensayos de aptitud en la tercera ronda, de acuerdo al cronograma establecido por PEAMCO. Los ensayos de aptitud en los que se participará en la ronda 1 son: PEA-SEA-115 - Determinación de la Granulometría por Tamizado de los Agregados Finos y Gruesos - INV E 213-2013. PEA-SEA-119 - Determinación de la Resistencia a la Compresión de Especímenes Cilíndricos de Concreto - INV E 410:2013. El ensayo de aptitud en el que se participará en la ronda 3 es: PEA-SEA-131 - Determinación de la Gravedad Específica y Absorción de los Agregados Finos - INV E 222-2013. Para todos los ensayos, incluye envío de muestras a nivel nacional - Colombia.

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($5.902.400), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.	
El valor estimado del contrato se determinó así:	De acuerdo con la cotización suministrada por el único proveedor de ensayos de aptitud

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

9 meses, sin superar el 29 de diciembre de 2023

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

La participación en el Ensayo de Aptitud para el Laboratorio de Ensayo de Agregados, Concretos y Cementos - LEACCEM del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción – CDHC debe ser realizado por:

Un proveedor en Colombia acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, bajo los lineamientos de la norma internacional ISO/IEC 17043:2010".

Conforme lo anterior, los siguientes son los elementos e ítems que requiere el SENA para suplir su necesidad:

Ítem	Código UNSPC	Descripción	Unidad	Cantidad
1	81141501	Ensayos de aptitud	UN	3

6.1 Especificaciones técnicas mínimas de los bienes (Si aplica)

PEA-SEA-115 - Determinación de la Granulometría por Tamizado de los Agregados Finos y Gruesos - INV E 213-2013. Ronda 1. Incluye envío de muestras a nivel nacional - Colombia.

PEA-SEA-119 - Determinación de la Resistencia a la Compresión de Especímenes Cilíndricos de Concreto - INV E 410:2013. Ronda 1.

Incluye envío de muestras a nivel nacional - Colombia.

PEA-SEA-131 - Determinación de la Gravedad Específica y Absorción de los Agregados Finos - INV E 222-2013. Ronda 3.

Incluye envío de muestras a nivel nacional - Colombia.

Tiempos de entrega

El proveedor debe entregar un informe final de participación posterior a la ronda 1, estimado para finales del mes de abril y un informe final de participación posterior a la ronda 3, para finales del mes de noviembre.

Notas:

SOLICITUD DE CONTRATACION

6. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

a) Desarrollar PROGRAMAS DE ENSAYOS DE APTITUD, bajo los lineamientos de la norma internacional ISO/IEC 17043:2010.
b) El participante debe estar acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia bajo la norma ISO/IEC 17043:2010 en el alcance de los ensayos de aptitud que requiere el laboratorio LEACCEM.
c) Evaluar y demostrar la consistencia y confiabilidad de los resultados de los laboratorios participantes.
d) El participante debe enviar las instrucciones/protocolo para la ejecución de cada uno de los Programas de Ensayos de Aptitud, cuya finalidad es asegurar las condiciones de repetibilidad y las condiciones de reproducibilidad requeridas para obtener un resultado confiable en la ejecución de cada método de ensayo.
e) Entregar un Informe de Resultados Preliminar e Informe de Resultados Final, posterior a la finalización de cada una de las rondas en las que el laboratorio LEACCEM participe. Es decir, posterior a la ronda 1 y 3.

Dado en Medellín, a los 22 días del mes de febrero de 2023

Sandra Arias

Elaboró: Sandra Milena Arias Torres, Gestora técnica Laboratorio LEACCEM
Vb. Gabriel Barrera

PANTALLAZO DEL OBJETO DENTRO DEL PAA PUBLICADO EN EL SECOP II

SOLICITUD DE CONTRATACION

